

LA OPINION

Diario de la tarde, independiente y de intereses generales
 Director: Francisco Faerron

Editor Resp.,
J. LUIS BATRES

Propietario
 y Administrador,
JUAN B. ROJAS

Oficinas:
 Frente al Teatro Variedades
 APARTADO 1038

GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR
 FRENTE AL VARIEDADES

Oficina General de
 Abogacía y Notariado, Informaciones
 comerciales, Cobros de cuentas y pe-
 garés, Inscripciones de patentes, marcas
 comerciales y de propiedad literaria en
 COSTA RICA y resto de CENTRO AME-
 RICA.
 San José - Costa Rica

AÑO I

SAN JOSÉ, 18 DE JULIO DE 1914

NUMERO 35

FUMEN LOS CIGARRILLOS MARCA

CUBA

Son los preferidos del público - Probados y os convenceréis

DEPOSITO GENERAL:

Oficina de
Jacob A. Robles
 en el Pasaje Jiménez

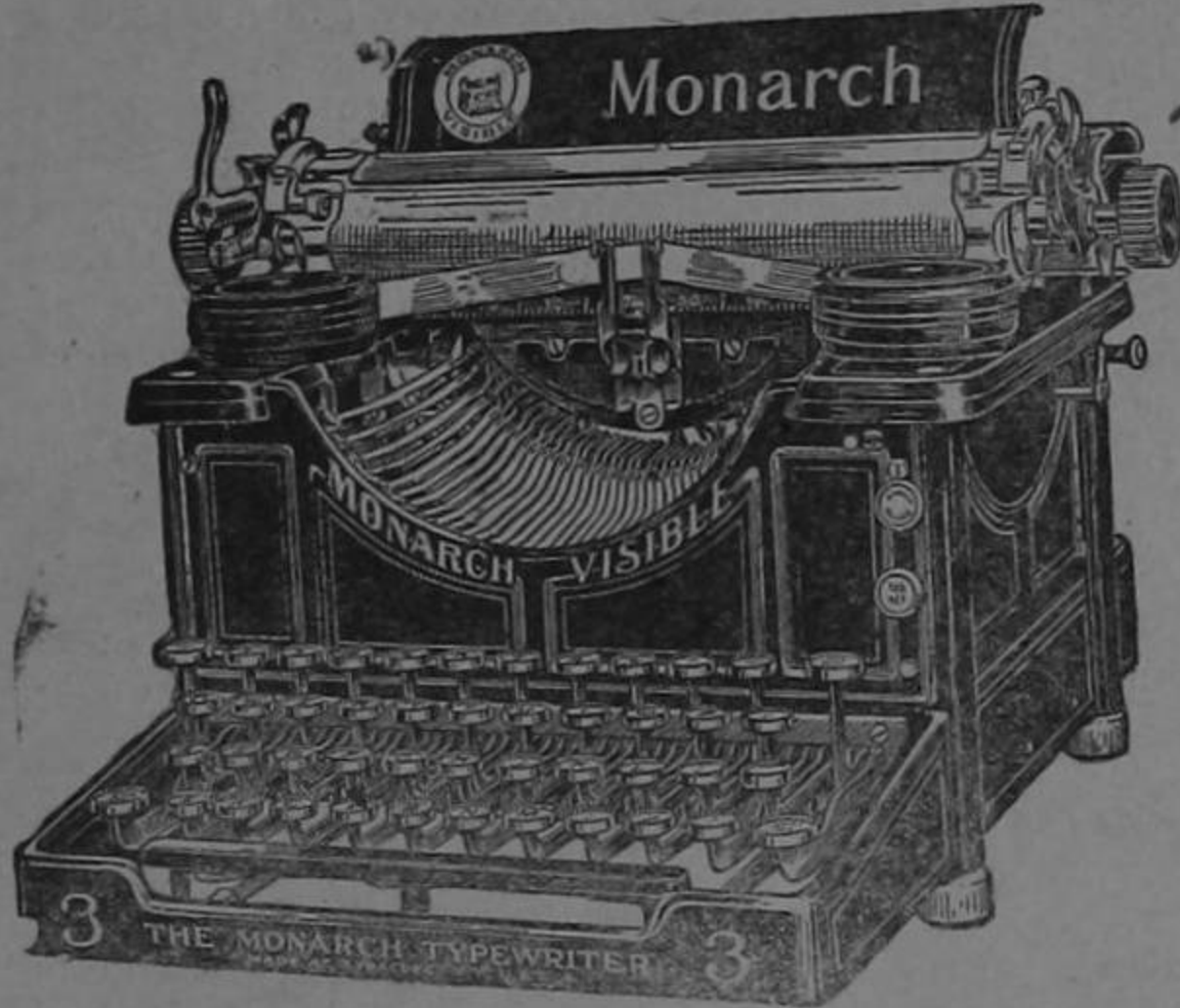
El famoso vino de mesa seleccionado marca

VERITAS

A ¢ 7-50 la docena

Ya llegó la sin rival cerveza **HIGH GRADE**

Fuerte, ligera, sencilla y suave
 es la máquina de escribir **MONARCH**



Agentes exclusivos para Costa Rica
TREJOS HNOS.
 Imprenta y Librería
 Calle 2a., lado Sur de "La Alhambra"

No. 10, 8 de Jun. a s. o.

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

San José

Teléfono 473

28. 8 Junio. a s. o.

Luciano Rojas
 = busca un =
socio comanditario

No. 18. a s. o.

¿Necesita Ud. un servicio de funeraria?

Diríjase o pídale por teléfono a la Empresa de

MANUEL CAMPOS HERMANOS

Contamos con las mejores Cajas Mortuorias, los mejores Coches Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios con uno, dos o tres troneos. Los catafalcos son de lo más lujosos, a los que les adjuntamos el mejor juego de Candelabros que hay en el país.

NOTA:—Si Ud. ordena el servicio en nuestra Casa, le haremos, sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso: Invitaciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc.

El Crédito Hipotecario Rural en Centro América

El problema agrario.—Las condiciones especiales de Costa Rica.—El libro del General Rafael Villegas

(Sigue)

No cabe duda de que la agricultura costarricense, como la de Honduras, necesitan un cambio radical. Los cultivos alimenticios no son suficientes para la alimentación, lo que es una condición muy desfavorable para países todavía poco industriales. En Guatemala, en El Salvador y hasta en Nicaragua—países menos pretenciosos pero eminentemente más agrícolas y más prácticos que Costa Rica—el cultivo de ciertos productos para las necesidades del consumo interior se ha desarrollado considerablemente; son exportados, suprimiendo todavía la importación de productos extranjeros análogos. Tales son los casos del arroz, del azúcar, el frijol, el maíz, los produc-

tos de ganadería, de tabaco, etc., cuya importación llegó todavía en 1912 en Costa Rica a la enorme y desconsoladora cifra de 2.133,000 Col! En Guatemala y El Salvador no se importaron, casi, estos productos, ya que la producción local alimentó los mercados interiores, a gran provecho de la balanza comercial. ¿Por qué se nota en Costa Rica este fenómeno, este contraste singular entre la riqueza del país, su progreso innegable y el malestar de su población? Las causas eficientes se deben ver en la desorganización económica, comercial, financiera y hasta social, en las cuales el país está sometido impotente a los efectos de la preparación técnica, tanto de los productos como de los labradores.

V
 Si la Administración Jiménez hubiera consagrado el producto del empréstito francés de 35 millones de francos a la rescisión del oneroso contrato de arrendamiento del ferrocarril de Costa Rica y de la Northern Railway y del muelle de Limón, el país hubiera hoy en sus manos muchos de los hilos del movimiento económico, y así, no teniendo necesidad de pasar bajo las horcas caudinas del trust, se encontraría en situación mucho más despejada; en cambio se ha preferido saldar deudas locales, extinguir los bonos del ferrocarril al Pacífico y destinar sumas res-

(Seguirá)

saber el Dr. Volio que aquí se le aprecia por los inmensos servicios con que ha contribuido a salvar muchas vidas no solamente en esta ciudad donde se le aprecia tanto por su buen corazón para con los desvalidos, sino en toda la República.

Felicitemos a los josefinos por estar en esa capital tan ilustre facultativo.

Oportunamente le haremos una manifestación de gratitud por los servicios que a diferentes personas ha prestado en esta Provincia.

EDMUNDO DANTÉS

PODER GENERALISIMO

Durante su ausencia temporal de este país, don Raúl Alvarez ha dejado como representante suyo en Puntarenas, con poder generalísimo, al señor don Napoleón Soto J.

18 a 30 de Jul.

ARTURO AGUILAR MORUA. Patente de Abogado y Notario Público. Oficina: frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

PERSON. Abogado. Des-Avaca. 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

MANUEL DIEGUEZ. Abogado y Notario. Avenida Central, frente al Águila de Oro.

JOSE ARTURO RAMIREZ. Procurador Judicial y Agente de Negocios. Oficina de Abogacía del Banco Mercantil.

LA VILLA DE PARIS. Es la Sastaría de moda en San José. Especialidad en trajes de frac. MIGUEL BORRAS.

ARTURO VOLIO. Abogado y Notario. Oficina en San José, en la calle 5ª Sur, hacia la esquina, frente a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.

JOSE ASTUA AGUILAR. Abogado y Notario Público.—Bufete: en la calle 5ª Sur, hacia la esquina, frente a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.

De Heredia

Sentimos mucho que el Dr. don Carlos Volio, médico de fama, no se haya trasladado a esta ciudad como Médico del Pueblo; ya este corresponsal tenía una tarjeta de felicitación al señor Presidente por tan acertado nombramiento.

Esta noticia tan halagadora nos la habían manifestado varias personas amigas de él. Pues muy bien debe

Carlos H. Monlouis

Ofrece de nuevo sus servicios en la preparación de banquetes, comidas, cafes, etc. a domicilio dentro o fuera de la capital. Su nombre es la mejor recomendación. Trato afable :::: Precios módicos. Dirección Casa de don Manuel Artavia Paso de la Vaca. 58-15 Jl.-1. ag.

Aceites y Vinagres finos

Vinos buenos. Conservas de marca. En LA GRAN VIA. No. 14.-8 de Jun. a. s. o. E. DE BENEDICTIS

Fábrica Nacional de Calzado

El aumento diario de nuestra numerosa clientela es el mejor elogio que podemos ofrecer al público de las condiciones y buena calidad de nuestros artículos. Nunca ofrecemos lo que no podemos hacer. No. 11. 8 de Jun. h s o

Gran restaurant La Europa

El mejor en su especie por su cocina, higiene y buen trato. Especialidad en banquetes; servidumbre amable y exquisita bodega de vinos y demás licores.

The English Construction Company Ltd.

CONTRATISTAS CONSTRUCTORES —Costa Rica— Casas particulares, Edificios Nacionales y Municipales. Pagos por mensualidades reducidas. Especialidad en edificios de estructura metálica y cemento armado.

Gran surtido de maderas de todas clases y dimensiones

Apartado de Correos 778

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

150 varas al Sur del Parque Central, contiguo a La Josefina

J. MIGUEL RODRIGUEZ

Este depósito vende las famosas maderas del Coyolar, cortadas en

menguante

Teléfono 539

Notas editoriales

El principio del fin

"...pero si creo que es ya tiempo de que termine ese sistema político de disponer de los partidarios, sin oírlos ni consultarlos".
Carta de un CONTRIBUYENTE duranista a LA INFORMACION.

El cargo no puede ser más franco ni más duro: es lapidario.

La amargura que ese párrafo encierra es para quitarle el sueño al más indiferente de los candidatos.

Ella es la protesta airada contra la inconsecuencia y la injusticia; el clamor que rompe las amarras de la consideración y la prudencia, para brotarse, candente contra el tráfico de la opinión erigido en sistema político para salvar particulares y determinados intereses, abandonando al naufragio los de la comunidad que aunó sus fuerzas y sus voluntades, para unirse a un jefe en cuyos brazos abandonó sus destinos, para rendir la jornada en que la empeñó, por la salud de la Patria y la realización de sus ideales.

Ello es el reproche justo y legítimo de quien no ha dado poderes para que lo hundan o negocien con su conciencia; de quien se siente herido en su derecho, contrario en su voluntad, humillado en su decoro.

Ella en fin es una imprecación manifiesta de un pacto híbrido, impolítico y claudicador, que no entró nunca en los cálculos de la masa comitente, carne de cañón en la lucha, convidada de piedra en el conciliábulo para definirla y lucrarla.

Y esta inconformidad que ha venido a romper el silencio glacial con que fué recibido por el duranismo ajeno a los peculados políticos, el pacto del 28, cuyas consecuencias se tradujeron en afrentosas y violentas destituciones de los elementos que de este partido existían en los cuarteles y oficinas públicas, impone a su Jefe y a los hombres que han dirigido su política, la ineludible obligación, de volver los ojos hacia sus víctimas y pensar en libertarlas del yugo que sobre ellos pesa legalizando esta situación, por medio de los procedimientos constitucionales que la carta fundamental del estado, pone en sus manos, y los elementos que en la Cámara anhelan para Costa Rica un Gobierno legalmente constituido, de orden y aspiraciones nacionales: serio y consistente por la talla de los hombres que lo integren y moralmente capacitado para garantizar la vida de la República.

Costarricense sin Patria

El encargado del Poder Ejecutivo, asesinado no admitir en el suelo costarricense al Padre José Manuel Quirós Palma, nacido en esta tierra y ciudadano de esta República. La decisión del Poder Ejecutivo obedece a la ley que prohíbe en Costa Rica el establecimiento de congregaciones religiosas.

Pero por sobre esa ley, que no prohíbe el tránsito de individuos pertenecientes a tal o cual asociación, está la Constitución Política de la República que ampara a los ciudadanos costarricenses para la libre locomoción en el territorio nacional. Porque es un contrasentido, mas aún es absurdo el que un ciudadano costarricense, sin haber cometido delito alguno, sino al contrario siendo una personalidad llena de méritos y virtudes, no tenga derecho para entrar en su propia patria.

El Presbítero Quirós se encuentra en una posición única: le está vedado entrar en su hogar y permanecer por un día siquiera en la patria de sus mayores, que es la suya también, no en virtud de una ley cuyos alcances son otros, sino por la interpretación mezquina y estrecha de esa misma ley dada por hombres que se precian de liberales y tolerantes.

Hemos llegado al colmo del respeto de las garantías constitucionales en Costa Rica, precisamente bajo un régimen que proclama la libertad como el primero de sus principios, bajo un régimen que ha venido clamando hipócritamente contra las arbitrariedades cometidas por otras administraciones: se pretende la expulsión de un ciudadano centroamericano por extranjero, no obstante que la Constitución lo asimila a los ciudadanos de origen; y ahora se niega que un costarricense venga, aunque sea por pocas horas, a cobijarse bajo el cielo de su patria.

¿A donde vamos? Quién lo sabe! Lo único que puede decirse es que Costa Rica ha entrado en una nueva etapa de su vida política que no corresponde a sus tradiciones libres y que el horizonte marca el advenimiento de una de las más sombrías épocas de nuestra historia.

F. F.

El dictamen de la Comisión de Guerra en el veto del Ejecutivo

“... El militarismo es puramente decorativo”

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

El veto que el señor Presidente de la República tuvo a bien dictar al decreto n° 21 de fecha 17 de junio próximo pasado, merece la aprobación de vuestra Comisión de Guerra, por las razones que pasamos a exponer.

En verdad tiene mucha razón el señor Presidente de la República, cuando dice que este país no es regido militarmente, pues de todos es bien sabido que aquí llevamos una convivencia al respecto que se ajusta más propiamente a nuestra índole pacífica, hasta el punto que bien se puede afirmar que el militarismo es puramente decorativo.

Si en Costa Rica tenemos generales, coroneles, etc., ello es sencillamente en fuerza de las circunstancias, pero es una verdad sabida entre nosotros que tales grados son, más o menos, graciosamente adquiridos, sin que ello, por otra parte, implique desdoro para quienes los ostentan.

Aplaudimos la idea del señor Presidente González, de que sería mejor fomentar la asistencia de los niños a las escuelas y de proteger la higiene en general, que esas otras miras que tienden a reglamentar el militarismo que aspira a ser feliz en el trabajo y en su vida libre.

Es verdad, señores Diputados, pugnaría con el modo de ser de la familia costarricense el establecimiento entre ella de un régimen militar, aunque fuera simplemente de muestrario, que viniese a reñir con nuestro carácter y costumbres. La vida ciudadana de los países pequeños y libres como el nuestro, reclama un militarismo—ya que dicen que él es indispensable—adaptado a la sencillez proverbial que ha sido abolengo de nuestras costumbres.

Buena, por otra parte, fue la idea del Diputado Vargas Calvo, al proponerse el sorteo para el servicio militar, porque ella estaba inspirada en un principio de equidad: era él el de que todos los costarricenses, grandes o pequeños, ricos o pobres, soportaran por igual ese régimen establecido. Más aún, quería el Diputado proponente que hizo aprobar su proyecto por esta Cámara, que en Costa Rica no se volvieran a presenciar esas represalias políticas, que haciendo uso, en otras épocas del servicio militar, sometían a ciudadanos libres a

verdaderas humillaciones en mengua de sus personas y del decoro nacional.

Pasaron, por dicha, aquellos días que echaron sombras sobre nuestras instituciones; hoy vivimos vida republicana; tenemos al frente de nuestros poderes públicos, fieles guardianes dispuestos a no darle sanción a la injusticia, y, por lo tanto, tranquilos podemos estar de que el derecho no sufra vulneraciones en ningún sentido.

En definitiva, juzgamos, por lo tanto, juiciosas las razones del Poder Ejecutivo en el veto en referencia y os rogamos, Soberano Congreso, le impartáis vuestra alta aprobación.

Sala de Comisiones.—San José, 12 de julio de 1914.

JUAN R. FLORES

LEONIDAS BRICEÑO

Me adhiero al anterior dictamen en tanto en cuanto él encuentra bien justificadas las razones del veto y nada más.

MANUEL J. JIMÉNEZ

Bienvenida



Don Rubén Torres Rojas

Entre nosotros se encuentra de paseo nuestro amigo el inteligente joven don Rubén Torres Rojas, quien tiene en preparación un libro histórico-originario de varias poblaciones de Costa Rica.

Presentámosle nuestra cordial bienvenida.

Habla el Cnel. Prestinary

San José, Enero 8 de 1914.

Señor don Miguel Borges.

Presente.

Creo un deber contestar su pregunta en la forma categórica más satisfactoria porque en la práctica la cocina eléctrica HUGUES rinde las ventajas necesarias, para alabar sus bondades. Es económica, de fácil operación y limpia, lo que ya forma el cuadro de la recomendación.

Soy de usted atto. S. S.,

CARLOS H. PRESTINARY

LA FIESTA DE LOS HEROES DEL 56

Iniciativa de la Escuela "Juan Rafael Mora"

La fiesta realizada por iniciativa del señor don Angel Orozco, Director de la Escuela JUAN RAFAEL MORA, tuvo verificativo ayer con el más espléndido éxito.

A la festividad asistió la Banda, amenizándola con lucidas piezas de su repertorio. Fué presidida por el señor Subsecretario de Instrucción Pública, dando principio a las 8 y 30 a. m. de conformidad con el programa respectivo, entre cuyos números sobresalieron el discurso del niño Carlos Volio, la recitación del «Himno de los Héroes del 56», de Coello y algunos otros que evidencian los adelantos de la Escuela que regentea con tanta dedicación y aptitud el señor Orozco.

Los héroes, como en número de 150, asistieron con su respectiva condecoración. El artista herediano don Manuel Argüello Chavez

obsequió un estandarte pintado al óleo con el retrato de Mora y bordado por la señorita Nécida Orozco. El niño, Jorge Meléndez, por su parte, hizo el obsequio de un cuadro con el retrato del Héroe y una medalla de oro dedicada «al Personal Docente de la Escuela «Juan Rafael Mora»».

A los veteranos se les sirvió un suculento almuerzo servido por las maestras y alumnas de la Escuela de niñas. Don Jaime Benet obsequió con ₡ 5-00 a cada uno de los veteranos.

El señor Orozco debe felicitarse por el éxito de su fiesta patriótica. Los viejos defensores de la patria resplandecían de júbilo; y, al regresar a sus hogares, deben llevar en el corazón las palabras del Himno de Coello:

«Al trocar la herramienta sagrada por el rifle cubierto de gloria, en el libro inmortal de la Historia vuestro nombre por siempre quedó.»

Recorriendo la Ciudad

Robo

Anteneche se dirigía para su casa de habitación el señor don Francisco Sánchez, y al llegar frente a la pieza de Maximiliano Soto Carvajal, en el Paso de la Vaca, cayó en la acera. El

gaba el hecho pero con la prueba anterior declaró al fin que él lo tenía escondido en un cafetal contiguo a la pieza, y en efecto, fué encontrado en ese lugar dentro de un tarro.

Herida

De un navajazo Arnida Jiménez Callo destruyó la sonrosada mejilla de Sara López Peña. El motivo es muy grande: amor robado.

De un navajazo Arnida Jiménez Callo destruyó la sonrosada mejilla de Sara López Peña. El motivo es muy grande: amor robado.

Golpe

Alberto Hidalgo se quejó a la policía de que un tal Barrantes le había dado un golpe en la ceja derecha. El dictamen médico dice que Hidalgo tardará para sanar ocho días.

Alberto Hidalgo se quejó a la policía de que un tal Barrantes le había dado un golpe en la ceja derecha. El dictamen médico dice que Hidalgo tardará para sanar ocho días.

La renuncia del Presidente Huerta

El Licenciado Carbajal es elegido Presidente de México

(Cablegrama al Ministro de México).

Recibido el 18.

El Presidente interino General Huerta presentó dimisión. Congreso la aceptó y llamó por ministerio de la Ley al Secretario de Relaciones Exteriores, Licenciado Francisco Carbajal que prestó ayer tarde juramento.

NOTA:—El Lic. Francisco Carbajal tiene brillantes antecedentes en su carrera de Magistrado, en la que llegó a ocupar hasta el cargo

de Presidente del Poder Judicial en el Gobierno de Madero.

Es un abogado distinguido y joven, que no ha tenido participación militante en la política, por lo que es bien visto por ambos bandos. Hace apenas dos meses que el General Huerta lo llamó al Ministerio de Relaciones Exteriores y su nombramiento de Presidente augura el término de la división de la familia mexicana. Ojalá así sea.

PARA

Reumatismo
Anemia
SANGRE IMPURA

TOME

ES=VE=MEX=O
(No contiene Mercurio ni Arsénico)

PARA

Falta de apetito
Mal color
DECAIMIENTO FISICO

De venta por la Botica del Comercio :::: En Cartago: Botica Guzmán C.

Visítenos hoy
Pesa completa
Precios bajos
Teléfono n° 584

LA MARINA
Gran establecimiento de Abarrotes, Vinos y Licores
Reorganizado por su nuevo propietario
Toribio Mora E.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENUDEO

Todo fresco
Trato afable
Aseo esmerado
Apartado de Correo n° 875

YO

le aseguro a Ud. que mi casa le servirá siempre bien y a su entera satisfacción en todos sus ramos.

Pagamos intereses sobre depósitos, así:

Cuenta corriente y vista...	6 % anual
Un mes plazo	8 "
Tres meses plazo	9 "
Seis meses	10 "

Representaciones de primera clase en muchos ramos. Siempre podemos dar buenos plazos y condiciones muy favorables a nuestra clientela. Extensos muestrarios de Géneros, Abarrotes, Maquinarias, Whiskyes y otros licores.

Firma Bancaria: **JUAN FERNANDEZ MORUA**

Oficina principal: **SAN JOSE**

Crónicas de humor

Así hacen las leyes los señores diputados

Aquel domingo los estudiantes estaban justamente indignados. La tamalera ña Cipriana se negaba a fiarles so pretexto de que no le pagaban. ¡Maldita vieja! Tener la pretensión de cobrar en día feriado; cuando en estos tiempos nadie paga, ni en los días hábiles. Pero la mujer se había cerrado a la banda. No flo, dijo terminantemente.

Y los pobres muchachos estaban llenos de Historia Griega y de Matemáticas puras y mixtas, pero escasos de recursos, porque en las escuelas no enseñan donde hay dinero para proveer los bolsillos.

Pero, señora, le decían, si quiera un tamalito. Se lo pagaremos el domingo próximo.

—Ni la mitad de uno.

—Sea usted generosa.

—Pero si ustedes me están debiendo mucho.

—¿Y eso qué importa?

—Pues no se cansen porque no flo.

—Entonces nos la pagará Ud. a nosotros.

—¡Bueno pero déjenme en paz!

Fuéronse furiosos los escolares, pensando de qué manera vengarse de la tamalera, cuando saltó uno de ellos y dijo:

—Hagámonle unos versos burlescos, para que la gente se ría de ella.

—Bravo! Magnífico! Manos a la obra, exclamaron todos.

Sacó papel y lápiz el que hizo la moción, se acomodaron en un asiento público y evocaron las nueve musas.

—A ver, exclamó el más listo, comentemos:

Tiene ña Cipriana

Cara de lechuza. . . .

—Y ahora qué más le decimos?

HAY

Agencias en Limón, Puntarenas, Grecia, Turrialba Heredia y Alajuela.

DESPACHOS DE ADUANA
Limón y Puntarenas

mo la maldita vieja tamalera.

—Como es el apellido de ña Cipriana.

—Nieto.

—Pues busquémosle un consonante a Nieto, para empezar diciendo:

—Ña Cipriana Nieto.

—Escueto, esqueleto, vericuetito.

—El marido cómo se apellida?

—El marido es Angulo.

—Ah! diablos!

—Qué hay?

—Se me a ocurrido un consonante soberbio para el marido.

—No, no hay que decir barbaridades, porque todo se va a echar a perder.

—Pero si no he dicho nada!

—Pero está a la vista.

—Vamos, puede ser que la cosa salga de esta manera:

Ña Cipriana Nieto

Tiene un vericuetito. . . .

—Ja, ja, ja!

—De qué se ríen?

—Del vericuetito de ña Cipriana.

—Si no hay formalidad no se puede hacer nada, caballeros.

—Le pondremos Prieto para que rime con con Nieto.

—Nieto es el apellido del maestro.

—Y qué importa? No lo ha de saber don Bertoldo!

—Y aunque lo supiera!

—Se pasa el tiempo y no hacemos nada.

—Yo creo que Nieto debe rimar con esqueleto, que le pega muy bien a la vieja, por lo flaca y angulosa que es.

—Pero como no ha de ser angulosa siendo la mujer de Angulo?

—Tiene razón.

—A ver muchachos, afinar el magín y estudiar el acomodo de Nieto con esqueleto.

—Allá va.

Ña Cipriana Nieto.

En pellejo vivo. . . .

Es un esqueleto.

—Que más?

—Ustedes dirán.

En qué hace el consonante?

—En ivo.

—Nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo. . . .

—Estamos declinando acaso?

—Entonces conjuguemos: indicativo imperativo, infinitivo.

—Basta de disparates!

—Escribo?

—No.

—Positivo?

—Tampoco.

—No se podrá cambiar el ivo en iva?

—Para qué?

—Para rimarlo con lavativa.

—Pero si tiene que concordar con el pellejo, hombre.

—Cierto.

—Repítase la composición.

—Na Cipriana Nieto.

En pellejo vivo.

Es un esqueleto. . . .

—Caramba, ya lo tengo:

Es un esqueleto.

Con barba de chivo

—Sublime! Ya no hay que pensar más.

—La copla ha quedado redonda.

—Se presenta una dificultad.

—Cuál?

—Que las mujeres no tienen barba, como los chivos. A lo sumo algunas tienen bigotes ralos, como los gatos.

—Cáspita! Pero sería una

lástima dañar la copla.

—Si, si, no se le puede quitar el *barba de chivo*.

—Pero entonces no le pega.

—Se me ocurre una idea.

—Dila.

—Dejemos a ña Cipriana en paz.

—Y qué adelantamos con eso?

—Le soplamos la copla al maestro que le viene que ni mandada a hacer para él.

Don Bertoldo Prieto.

En pellejo vivo,

Es un esqueleto

Con cara de chivo!

—Bravo! Bravo! Así será mucho mejor. Se salvó ña Cipriana; pero en cambio la paga el maestro.

—Y bien merecido que lo tiene, porque siquiera la vieja se dejó engañar algunas veces; pero al viejo don Bertoldo no le engaña un demonio.

—Pues a sacar en limpio este poema y a pegárselo mañana en el fondo del sombrero.

—Asimismo hacen las leyes nuestros Congresos, y paticularmente aquellas que tienden a la reforma; se presenta un proyecto, y le dan tantas vueltas y revueltas en la Cámara, que de modificación en modificación se va metamorfoseando de tal suerte, que cuando llega a ser ley ya no la conoce ni el padre que la engendró.

JACK THE RIPPER

Se exige el cumplimiento de las garantías

Secretaría de Hacienda y Comercio

A los empleados dependientes de esta Secretaría que administren, custodien o recauden fondos públicos que no hubieren rendido la garantía correspondiente, se les hace saber que dentro de quince días, que se contarán desde la fecha en que se publique este aviso, deben cumplir con esa formalidad.

La caución debe darse por el doble de los sueldos de un año y pueden consistir en depósito de efectivo en la Administración de Rentas, a la orden de esta Secretaría, o en fianza o hipoteca.—San José, 15 de julio de 1914.

El busto de Mora en Honduras

Telegrama a "La Opinión"

Tegucigalpa, 14.—Presidente y Secretario de la Junta Nacional para celebrar el centenario de Juan Rafael Mora, salieron electos los doctores Rómulo E. Durán y Coronado García.

La Junta propónese levantar un busto de Mora en una de las plazas públicas de esta capital.

Haráse suscripción en toda la República.

EL CRONISTA.

Pensionistas

En el restaurant de María Espinoza de Vargas, al pie de Cuesta de Moras se reciben pensionistas.

Buen trato, exquisito servicio y mucho aseo.

Las campañas de LA OPINION

Anque sea a la fuerza

Correspondiendo a la expectativa que hicimos en días pasados, sobre la existencia de empleados judiciales que a la vez lo eran del Ejecutivo, la Corte Plena en sesión del 6 dictó lo siguiente:

«Artículo VI

Se dió lectura: 1.º Al oficio de la Secretaría de la Corte, dirigido al señor Cleto Bustamante Sosá, con fecha 23 de junio último, en el cual se le dice que de orden del señor Presidente accidental de la Corte se sirva enviar la renuncia del empleo de Alcalde Segundo propietario de Limón si, como se ha dicho, está sirviendo otro destino dependiente del Poder Ejecutivo, en la Jefatura Política del cantón de Pococí, pues según el artículo 11 de la Ley Orgánica de Tribunales, el destino de Alcalde propietario es incompatible con cualquier

otro empleo, y subsiste aun- que el respectivo funcionario se halle separado con licencia, puesto que esa incompatibilidad es de derecho; y que conforme al artículo 26 de la misma ley, debe ser destituido de su destino el funcionario de Justicia que acepta empleo incompatible de hecho y de derecho.—2.º A la contestación del señor Bustamante, de 25 del mencionado mes, en la que expone, fuera de otras cosas, que es Secretario de la Municipalidad del expresado cantón; se acordó: decir al Juez respectivo que con vista del oficio del señor Bustamante, éste ha perdido su derecho en el empleo de Alcalde Segundo propietario de Limón; y que el Alcalde suplente continúe en calidad de interino mientras toma posesión el que se nombre».

El indulto del Sr. Matamoros

El señor Licdo. González contesta la petición de indulto hecha por *La Epoca* en favor del señor Matamoros, sintiendo que la ley no le permita conceder la gracia solicitada por el estimable colega. A dicha petición se unió *El Pacífico* de Puntarenas.

La bubónica dominada en New Orleans

Nueva Orleans.—El Cirujano General Blue se ha hecho cargo de la situación de la peste bubónica. Hasta tarde esta noche no se había anunciado la ocurrencia de nuevos casos por las autoridades sanitarias, las que anuncian que a su juicio tienen dominada la enfermedad y que no sucederá nada más de particular, exceptuando que surja un nuevo foco de infección.

Bording House

50 varas al Oeste de la Imprenta Nacional Casa de Amelia v. de Contreras Cuartos y alimentación baratísima Mesa excelente —: Buen trato Teléfono 511. —: Apartado 1017

No. 24. - 22 de Jun. a. S. O. Alt.

El Doctor Emilio Echeverría

avisa a su clientela que ha trasladado su despacho a la oficina contiguo a la Casa de Salud, frente al Parque Central, donde atenderá de 11 a 4 p. m.

Especialidad en enfermedades del cutis.

Una nueva Sociedad Comercial

San José de C. R., julio 1º de 1914.

Señor:

Nos permitimos participar a Ud. que por escritura otorgada ante el Notario don Claudio González Ruca- vado, hemos constituido una sociedad comercial colectiva, que girará bajo la razón social de

Tefel & Elías

La nueva Sociedad tiene por objeto principal, la compra y venta de inmuebles, conseguir dinero y colocarlo al interés y mediar, en general, en toda clase de transacciones comerciales.

La administración está a cargo de ambos socios, quienes usarán la firma social.

Abriremos la esperanza de que se servirá Ud. hacer uso de nuestros servicios y, agradeciéndole de antemano sus futuros encargos, nos suscribimos

de Ud. muy atentos y S. S. W. A. TEFEL. L. G. M. ELÍAS

W. A. Tefel, firmará: Tefel & Elías L. G. M. Elías, firmará: Tefel & Elías.

Busque la 4a. plana

COGNAC **COGNAC**

GUSTA UD. DE LOS BUENOS LICORES?

ES NATURAL

GIRARD PU ES TOME UD. SOLAMENTE **GIRARD**

COGNAC GIRARD

Si Ud. lo prueba una vez, lo seguirá tomando siempre! Yo se lo aseguro!

GIRARD y siempre GIRARD

Su análisis demuestra que es uno de los mejores cognacs

JOSE R. HERNANDEZ, Agente exclusivo para Costa Rica

30 22 junio. a. s. o. alt.

Las mejores cervezas
fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y aguas gaseosas
de calidad inmejorable

Nueva Casa de Salud
del doctor Mariano Rodríguez
Situada frente al Parque Nacional, cerca
de la Estación del Atlántico

Ofrecida a todos los médicos de la República para tratar
a sus enfermos con todas las comodidades deseables.
Tiene una sala de operaciones muy bien montada
San José O Costa Rica A. N. B. Central

LA CRIOLLA

es la harina que dá más rendimiento y la mejor clase de toste-
les. Pídala al fabricante, Santiago Fernández, o en los buenos
establecimientos de su localidad.

TELEFONO 379. SAN JOSE

Molino Costarricense

HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado **Agentes**
Exclusivos de nuestra harina en la forma siguiente:

San José: Segundo Zonta
Cartago: Luis Felipe Odio
Heredia: Negrini Hermanos

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a
los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS.

Cristóbal

Este era el nombre del valiente genovés que descubrió
las Américas; y así se denomina al jabón preferido del bello
sexo, por sus propiedades sorprendentes que contiene.
Quita toda mancha del cutis, lo suaviza y embellece.
Compre Ud. el "Jabón Cristóbal" que vende la Boti-
ca Principal, y jamás volverá a usar el de otra clase.

Rafael Cruz Meza

Dentista

Despacho = Esquina S. O.
del Mercado
antigua casa de don Antonio Cruz

n. 59-15 J. l. a. a. o.

EL GREMIO

Antonio Urbano y Hno.

Lado Norte del Mercado
ABARROTOS EN GENERAL.

Facilidades a los clientes

No. 22 de Jun. a. a. o.

Breva Diana

Importada para detallar a 10 céntimos la tableta

Esta clase es manufacturada por verdaderos
expertos y siempre hay de venta en los
principales almacenes y en la oficina de

WALTER J. FORD

n. 57-14 J. l. a. a. o.

Zapatería de R. Aquiles Sánchez

Calle Central Sur

30 Jun a a o All.

La doble política de Washington

Bryan embarca armas para México

Washington.—El Representante Kahn presentó hoy una resolución en la Cámara en solicitud de informes por qué el Secretario Bryan y John Lind facilitaron la exportación de armas mientras todavía se mantenía en vigencia el embargo sobre éstas, colocando así al Gobierno de Wilson en una posición de doble cara ante los mediadores. Aludió a la comisión de relaciones exteriores del Senado que ha tomado nota de las revelaciones hechas por el *Herald* y pidió que se hiciera una investigación por el Congreso de ciertas revelaciones hechas por medio de cartas y telegramas, en que se demuestra que los embarques de armas en *El Río*, *Sunshine* y *Antilla* y otros se prosiguieron después que el Gobierno de los Estados Unidos había aceptado la mediación. Declaró que ese embarque había sido facilitado por el Secretario Bryan y John Lind y que los buques desembarcaron sus cargamentos en Tampico y otros puertos, y que además, no obstante las advertencias del Departamento de Justicia, a los embarcadores se les aseguró privadamente que no se les molestaría en sus operaciones.

Según los constitucionalistas, los grandes intereses comerciales y financieros los respaldan en su movimiento revolucionario, con el objeto de obtener el control de los campos petrolíferos, concesiones ferrocarrileras y las minas, una vez que el Gobierno de Huerta haya sido derrocado y los rebeldes ocupen el poder.

Carta de Pierce para Flint dice que los embarques se hacen para Cuba, de donde se traspasan para México, y que en el negocio existe la seguridad de que el Departamento de Estado no protestará, pues tanto el Secretario Bryan como John Lind han dado garantías de que no intervendrán.

A LA CASTELLANA

Olmo Hermanos

San José y Limón

La Zapatería más acriditada del país y donde se calza la sociedad elegante y la gente de buen gusto.

En San José: contiguo a la Botica del Comercio.

En Limón: entre La Palma y El Fénix.

APARTADO N° 40

TELEFONO N° 26

Aviso

a los vecinos del Cantón del Carmen y los del Paso de la Vaca, que para mayor comodidad del Público estoy instalando una nueva Jardinería en el terreno que tenía Quinto Bragheroli, en donde se reciben órdenes a todas horas.

OCTAVIO LOAIZA —:— JARDINERIA CENTRAL

Dr. E. Federico Kriebel

DENTISTA AMERICANO

Frente al swich del tranvia.-Cuesta de Moras

50 varas al Este de la Botica Nueva

Artista? Brade.

25. a. a. o. All.

Hotel Central

Se admiten pensionistas
a precios muy reducidos

Frente al Banco Anglo Costarricense

No. 50. 22 Jun a a o

IMPORTANTE

Azúcar de familia de Juan Viñas de

1ª 2ª y 3ª CLASE

Para precios y condiciones dirigirse a

LINDO BROTHERS.

San José.

Edgar Knöhr y Cía.

SAN JOSE

LIMON

Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotos de altas calidades

Surtido constantemente renovado. Especialidad en lienzos

Unicos concesionarios del BETUN 410. — — — El gran remedio CARMOL.

Almacenistas y Pulperos

Bacalao marca "Director", el más fino que
viene al país, con o sin espina en empaques
corrientes y a precios muy bajos, tiene cons-
tantemente fresco

"La Argentina"

Liberales descuentos al por mayor

30 Jun. a 30 Jul.

DINERO PARA CONSEGUIR
y COLOCAR

Para cualquier necesidad de usted
o de sus negocios, que requiera la
intervención de tercera persona, re-
curra a esta oficina que le servirá
al pensamiento.

Ofrecemos: una finca de 41 man-
zanas, 28 de potrero, 7 de labores y
6 de montaña. Aguas propias y
abundantes, Clima delicioso, a dos
horas de San José. Se da con 5 va-
cas, dos lechando, un toro y dos to-
retes de año y medio. Se oyen pro-
puestas.

Oficinas de LA OPINION, frente al
Teatro Variedades.

Para quien quiera

trabajar independiente, se
avisa que en esta oficina
vendemos el mejor tramo de
pulpería en el centro del
Mercado de esta ciudad, ha-
ciendo esquina. Tiene una
clientela numerosa y mer-
caderías frescas, nada de
huesos. Derecho de llave
conforme a las circunstan-
cias, baratísimo.

Se alquila

Una casa de madera nueva,
cómoda y bien ventilada entre
las avenidas 12 y 14 calle 2ª
sur. Entenderse con su dueño
Juan L. Campos, casa contigua.
Alquiler moderado.

ran fábrica de muebles,
puertas y ventanas

25. 8 Juato.

Teléfono 34

A. S. O.

JOSE MARIN G.

Local: 100 varas al Norte de las Alcaldías - No tiene rótulo eléctrico

Debido a sus modernas maquinarias y grandes
reformas, ofrece los precios más baratos, calidad y
rapidez en el trabajo

ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS

Tip. Trejos Hnos., calle 2ª, al Sur del almacén "La Alhambra"